

Empresa

Contécnica, S.A., lanza nueva emisión en el mercado de valores

Por: Redacción suplementos || Publicado 12-08-22



El Consejo de Administración de Bolsa de Valores Nacional (BVNSA) en su sesión celebrada el 20 de mayo del presente, autorizó para su negociación en el mercado primario y secundario la oferta pública de los pagarés “PBICREDITS” del emisor Contécnica, S.A, hasta por un cupo de Q2 mil 100 millones, misma que fue inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías durante el mes de julio.

Contécnica, S.A. es una entidad especializada en servicios financieros que opera en Guatemala desde 1981, ofreciendo servicios de emisión, operación y administración de tarjetas de crédito bajo la marca Bi Credit. Esta es la quinta emisión de Contécnica, S.A., en el mercado de valores guatemalteco, habiendo sido autorizada la primera en el año 1999.

La calificación de largo plazo emitida por Fitch Centroamérica, S.A., para el emisor es de AA+ con perspectiva estable y de F1+ a corto plazo. La inversión mínima en estos valores es de 10 mil quetzales y la denominación será de 1 mil quetzales. El agente estructurador y colocador de dichos pagarés es

Mercado de Transacciones, S.A., a través del cual se pueden contactar para más información.

Tasa de interés

Los valores serán representados mediante anotaciones en cuenta, tal como sus ofertas públicas previas. La tasa de interés para cada serie será la que se determine en cada subasta holandesa que sea convocada por medio de un Aviso de Oferta Pública, el primero de los cuales será lanzado en los próximos días. A la presente fecha, Contécnica tiene valores en circulación por un total de Q1 mil 243.5 millones. En las colocaciones efectuadas en el último mes, el rendimiento para 18 meses se ubica en 4.75 por ciento; para plazos de 12 meses se ubica en 4.25 por ciento; y para colocaciones a plazo de 6 meses, el rendimiento se registra en 4.0 por ciento.

El gerente general, Rolando San Román comenta que es beneficioso que los emisores encuentren que pueden financiar sus actividades y ejecutar sus proyectos y estrategias acudiendo al mercado de valores. “Esperamos que en el desarrollo de sus actividades en el mercado de valores puedan colocar a los plazos que consideren oportuno e ir ampliando la participación de una mayor cantidad de inversionistas”, expresó San Román.